

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, THE ROOF GALAPAGOS.
ROOF GALAPAGOS CIA. LTDA.**

En Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, a 28 de marzo del 2018, siendo las 16H20 en Petrel, en la Parroquia Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía THE ROOF GALAPAGOS. ROOF GALAPAGOS CIA. LTDA. Con la asistencia de Francisco Andrade, socio y Andrés Ramos Molina socio, por sus propios derechos y propietarios de 390 acciones y 410 acciones, por el monto de sus aportaciones, costo de las mismas de \$ 1.00

Dirigiendo la sesión el señor Presidente Ramos Molina Andrés Misael, actuando además como secretario ad- hoc, de la Junta, el Gerente General, señor Thomas Jungh, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones:

Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social de la compañía, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en el Art.- 238 de la Ley de compañías,, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General, en la que se deberá tratar y resolver el punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2017

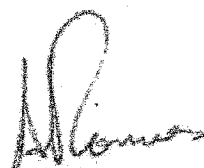
El secretario Ad- Hoc, informa que se encuentra completo, el quorum reglamentario, por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación a tratarse.

Por secretaria se procede a la lectura el primero y único punto el día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Luego de haberse puesto a consideración y conocimiento, el informe de Gerente, la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar se procede a redactar la presente acta, que después de ser leída y aprobada suscriben los presentes. F) Andres Misael Ramos f). Francisco Andrade


Andrés Misael Ramos

ACCIONISTA


Francisco Andrade

ACCIONISTA


Thomas Jungh

Secretario Ad-Hoc.